

EL HISPANISMO EN FRANCÉS MODERNO

Dolores Corbella y Ana María Real

Universidad de La Laguna

Abstract

The process of interaction, of mutually-enriching penetration, gradually undergone over the last seven centuries by the French linguistic code and Castilian Spanish has led to the latter occupying, in relative terms, an important place. However, no specific study has classified or catalogued Hispanism in current synchrony, in which, alongside terms that have become fully "naturalised" from the phonetic, morphosyntactic and semantic standpoints (in that they can develop new derivatives and are totally productive, and have restructured their meaning and evolved towards new senses), we find words which are still considered to be foreign, with fluctuations in spelling, pronunciation and in the adaptation to morphemes of gender and number. All this shows that it is still a question of a "not espagnol" which is used as such.

Al afectar aparentemente sólo a la estructura superficial de los idiomas, el fenómeno de las interferencias léxicas ha ocupado en la teoría lingüística un segundo plano, ya que por las características del vocabulario, abierto y en continua renovación, la causalidad de estos contactos entre las diferentes lenguas se ha atribuido más a procesos externos y a factores extralingüísticos, que a las necesidades mismas del sistema. Esto ha llevado a que su análisis se haya reducido en la mayoría de los casos a la recopilación puramente anecdótica que era índice de unos contactos históricos, más o menos profundos, que habían quedado reflejados en ciertas parcelas del léxico y que eran indicadores, al mismo tiempo, de ciertas modas, del esnobismo de una época o de determinadas actitudes lingüísticas. Pensamos, por el contrario, que no se debe obviar en este tipo de estudios un análisis profundo del grado de interferencia léxica alcanzado, en el nivel de adecuación fonética, morfo-

lógica y semántica que el préstamo presenta, en la manera en que se reestructura la forma de contenido de las parcelas en que se introduce, en la frecuencia con que es usado y en el grado de productividad que ha llegado a alcanzar en la lengua “prestataria”¹. Así lo advirtió J. Humbley cuando, al analizar las causas que favorecen el préstamo, aludía a “raisons externes: le monde extra-linguistique impose un nouveau concept, une nouvelle réalité” y a “raisons internes: dans la structure de la langue il existe des facteurs qui la prédisposent à adopter tel ou tel élément”².

Nuestro estudio pretende ser una aproximación al fenómeno del préstamo lingüístico en Francés Moderno, concretamente al hispanismo que, a partir de los siglos XIV-XV, traspasa nuestra frontera idiomática, penetra en el engranaje léxico del francés, se integra a través de un proceso de transformación dentro del nuevo sistema, que lo codifica, lo acepta y llega, en la mayoría de los casos, a asimilarlo. Para ello, hemos procedido a una actualización del inventario de estos registros, tomando como referencia explícita *Le Petit Robert*³, y comparando cada término analizado con la información que también nos aporta el *Trésor*⁴, lo que nos permite identificar y catalogar al hispanismo determinando su grado de vigencia y su proceso de adopción.

Aunque la influencia hispánica sobre el francés no es comparable cuantitativamente con la que ha ejercido éste sobre el castellano (“N'oublions pas que dans le domaine des emprunts, le français a plus prêté qu'il n'a reçu”, dice Dauzat⁵), y no podemos hablar en este sentido de una interferencia bidireccional equiparable (a menudo se ha señalado que la lengua francesa es quizá una de las menos propicias a la recepción de términos extranjeros: “L'obstacle, c'est le conservatisme linguistique, une certaine conception élitiste de la langue qui date, chronologiquement et sociologiquement, d'une époque prédémocratique”⁶), y a pesar de que esta aportación no haya sido tan fecunda como la inglesa —siendo esta lengua la que presenta el porcentaje más elevado de préstamos, tanto en cantidad como en variedad y riqueza—, sin embargo consideramos, como hemos señalado, que el fenómeno de la interferencia del español sobre la dinámica del francés actual merece una revisión y un seguimiento con la finalidad de constatar cuál es el estado actual de estos términos, actualizar el repertorio de los mismos, detectar en qué fase de adaptación se encuentran o verificar si su integración ya es completa. Además, frente a otras interferencias, como la del inglés, la bibliografía que se ha ocupado sobre este tema de los hispanismos apenas cuenta con unos cuantos análisis exhaustivos dedicados a su incorporación en determinadas etapas⁷, o en determinados dialectos⁸, y con un análisis de conjunto realizado por P. Guiraud⁹ que nos proporciona una base de comparación. No poseemos un estudio específico que clasifique y catalogue el hispanismo en la sincronía actual, donde junto a términos ya totalmente “naturalizados” tanto fonética, como morfosintáctica y semánticamente, capaces de desarrollar nuevos derivados y totalmente productivos, que han reestructurado su significado y han evolucionado hacia nuevas acepciones, en otros

vocablos, sentidos todavía como extranjerismos, son constantes las fluctuaciones de grafías, de pronunciación y de adaptación a los morfemas de género y número, lo que evidencia que todavía estamos ante un “mot espagnol” utilizado como tal.

El proceso suele ser lento y complejo para algunos términos y depende, en gran manera, de la época en que se introducen (“Il est évident que la forme d’intégration dépend du système de la langue et que les lois qui sont valables pour le français du XIX^e et du XX^e s. ne sauraient être étendues sans modifications à la langue du XIII^e s.: il faut tenir compte des changements de structure”¹⁰). Además, el hispanismo se ha incorporado generalmente a través de la lengua escrita: narraciones y traducciones de relatos de navegantes, de tratados de botánica o de zoología, artículos de periódicos, etc. Muchos de los vocablos registrados como hispanismos responden a la llamada “neología connotativa” de Guilbert¹¹, a las modas y a la necesidad de transmitir estilísticamente el exotismo que puede caracterizar todo lo hispano; otros, por el contrario, son producto de la “neología denotativa”, de la imposibilidad de traducir la terminología correspondiente a la flora, la fauna o las peculiaridades de las regiones que se describían¹², o son producto de la necesidad de etiquetar nuevas experiencias y conceptos (“contra”, “franquiste”, “conceptisme”, “camarilla”, “casuistique”, “intransigente” pueden ejemplificar este hecho, como palabras adoptadas en francés durante estos últimos años).

Para elaborar la catalogación de estos préstamos en la sincronía actual hemos atendido a criterios formales y semánticos, sin rechazar en ningún momento la perspectiva diacrónica, ya que algunos de estos términos, si no atendemos a su etimología, se han incorporado de tal forma que no se distinguen como tales préstamos. Partimos de la definición que J. Rey-Debove nos ofrece sobre el “préstamo léxico”:

“On appelle emprunt lexical au sens strict le processus par lequel une langue L1, dont le lexique est fini et déterminé dans l’instant T, acquiert un mot M2 (expression et contenu) qu’elle n’avait pas, et qui appartient au lexique d’une langue L2 (également fini et déterminé dans l’instant T). Ce processus se déroule de l’instant T à l’instant T’; le temps écoulé entre T et T’ est très variable et correspond à la codification plus ou moins rapide d’un fait de discours dans la langue»¹³

si bien teniendo en cuenta, como muy bien ha señalado J. Humbley¹⁴, que habría que considerar también el llamado “préstamo semántico”, “el préstamo de significante” y los numerosos casos en que el contenido se modifica al pasar de una lengua a otra, aparte de los préstamos sintácticos y fraseológicos. Entendemos el concepto de “hispanismo” también en un sentido bastante amplio, como “locution ou construction propre à la langue espagnole”.

El proceso de interacción, de penetración mutuamente enriquecedora, que ha

venido desarrollándose en los últimos siete siglos entre el código lingüístico francés y el castellano, ha provocado que al menos en términos relativos la presencia española sea importante. Frente a los trescientos hispanismos que Guiraud recogía en su análisis, hemos comprobado que *Le Robert* incluye, para estos últimos años, algunos más, lo que aumenta, en números absolutos, en casi una cuarta parte más la cantidad de hispanismos introducidos ¹⁵. Ya Henri Estienne ¹⁶ especificaba que no es poca la influencia del castellano sobre el francés, equiparable con la ejercida por el italiano, hecho que vuelve a confirmar A. Cioranescu en su estudio sobre el hispanismo en el francés clásico ¹⁷. A ello habría que añadir los numerosos términos cuya procedencia es dudosa y queda atribuida en *Le Robert* al español y otra lengua románica como el italiano (*armet, baderne, désinvolve, escadre, escadrille, tournesol* ¹⁸, *parangon...*), el portugués (*caramboler, jacaranda, zèbre, sombrer, azulêjo...*), el catalán (*capilotade*) o el provenzal (*cargaison, carguer, gouape*).

Lo importante cuando se realiza un trasvase de léxico de una lengua a otra es el impacto que el nuevo elemento produce en el sistema al que se incorpora. De ahí que nuestro análisis de las interferencias léxicas deba basarse precisamente en la lengua receptora y en las características que favorecen o no la adaptación del nuevo vocablo, teniendo en cuenta que esa integración debe realizarse a nivel fonético/gráfico, a nivel morfosintáctico y a nivel semántico.

a) Integración fonético-gráfica.

Los términos hispanos, en general, tienden a adaptarse a la grafía y fonética francesas, siendo el desplazamiento del acento de la penúltima o antepenúltima sílabas a la final el fenómeno más común. Pero aunque la mayoría de los hispanismos están ya totalmente adaptados, todavía algunos difieren notablemente en sus modalidades concretas de realización, quizá porque se ha preferido mantener una sonoridad que indica claramente su origen ¹⁹, y en algunas ocasiones todavía no queda fijada una determinada configuración, sino que sobreviven varias en competencia unas con otras: *marie-jeanne, marihuana, marijuana*. Resulta imposible, de todas formas, realizar un estudio de la adaptación gráfica separada de la integración fonética, por lo que iremos analizando conjuntamente los datos que hemos recogido.

—Existen términos en los que la realización española coincide con la francesa, puesto que la sílaba marcada del término castellano, al producirse la transformación de las vocales finales *-a, -o > -e [ə]*, conserva su intensidad (*cordillère, cochenille, zèbre, tornade, tourdille, sieste, surestaire, azerole, chacone, sarabande, polacre, parade, bourrique*). En otros ejemplos, la vocal átona final se pierde (*tabac, tagal, zain, chocolat, ressac, manioc, récif*), pero muchos vocablos, sobre todo de origen americano, han conservado su grafía de origen (*noria, tango, salsa, rumba, pronunciamiento, rancio, hacienda, poncho, contra, huerta, picador, embargo*).

—El componente silábico de la palabra española es superior en cantidad numérica con respecto al francés. Muchos hispanismos han conservado su número de sílabas ²⁰ respetando su grafía original (*guanaco*, *gaucho*, *armada*), pero en otros términos se llega a plasmar la forma española, dándose abundantes casos de arbitrariedad fónico-gráfica, por ejemplo con realización [e] (*romancero*, *peseta*, *san benito*, *quebracho*, *habanera*, *banderillero*, *vomito negro*, *taconeos*, *muleta*, *puntillero*, *torero*, *mesa*), junto a realizaciones que el francés ha normalizado a nivel fónico-gráfico (*torpédo*, *rodéo*, *zapatéado*, *boléro*, *maravédís*). Estas realizaciones curiosamente coexisten con las que en su evolución se corresponden con la [ð] del francés, equivalencia lógica que marca una adaptación al sistema (*felouque*, *genet*, *mancenille*). Hay casos en los que el sonido se aproxima al del español, sobre todo debido a la presencia de -e “muet” en sílaba final: *zèbre*, *cordillère*.

—Las vocales que menos alteraciones sufren son las que se hallan en posición inicial (*bizarre*, *palabre*, *aficionado*, *bolivar*, *cafétéria*, *fabuliste*, *hidalgo*). Incluso se mantiene la grafía *u* española, realizándose como [y] en los americanismos *puna* y *puma*, pero conservando el timbre posterior en *pulque* [pulke].

—En los casos de las semivocales y semiconsonantes, la fluctuación beneficia a la articulación española, siendo la *yod* la menos alterada (*fiesta*, *gaiac*, *caïman*, *rancio*). Sin embargo, dada la peculiaridad en la adaptación gráfica y fonética de algunos términos que incorporan la grafía francesa -lle como resultado de la acomodación de la sílaba final castellana -lla, se produce una transformación de la consonante líquida española a una realización algo inestable en francés (*oille*, por ejemplo, según el diccionario Robert se ha de pronunciar [oj], opinión compartida por Fouché ²¹, mientras que para Walter y Martinet hay una oscilación entre las realizaciones [ɔj], [waj], [ɔil], [øj] ²²). En otros casos, la grafía se ha intentado adaptar a la pronunciación francesa (*pasacalle* > *passacaille* [pasakɔj]).

—En lo que respecta al sonido /w/ español, también puede presentar oscilaciones, ya que puede equivaler en la realización francesa a [w] (*zarzuela*, *iguane*, *guano*, *guanaco*) o a [y] (*fuégien*, *quichua*, *huerta* ²³).

—La fluctuación en la pronunciación afecta a la nasalidad, ya que podemos encontrar ejemplos con nasalización (*caïman*, *fandango*, *rancho*, *salpicon*, *zain*, *sombrer*), sin ésta y con una pronunciación española (*flamenco*, *rumba*, *hacienda*) o, combinando ambas posibilidades, nasalizando la vocal y articulando además la consonante (*samba*, *mambo*). Términos como *sombrero* o *pronunciamiento* ²⁴ serían ilustrativos de la dificultad de adaptación fonética que han sufrido muchos de estos hispanismos en su fase de aclimatación al francés.

—La grafía -s- española presenta una pronunciación [z] a la francesa (*casuiste*, *mesa*, *peseta*, *braséro*), aunque encontramos algunas fluctuaciones (*pasodoble*). En posición final se realiza en algunos vocablos haciendo pervivir la realización original (*alkermès*, *ninas*, *londrès*). En determinados casos, sin embargo, la geminación en la grafía (*ressac*, *passacaille*) viene justificada por analogía con otras

formas con pronunciación sorda también en francés (*ressalir, ressaut, ressembler y passer, passage*, por ejemplo).

—Se producen evoluciones de sonorización de la velar sorda /k/ > /g/: *hura-can* > *ouragan*, *vicuña* > *vigogne*, *alpaca* > *alpaga*.

—El sonido español /x/, representado en los hispanismos por las grafías *g+e,i* o *j+a,i,o,u*, presenta en francés la realización [ʃ] de forma generalizada (*genet, gilet, gitan, banjo, jade, julep, jonquille, navaja*). Sin embargo, se mantiene el timbre español, ajeno a la lengua francesa, en *jota* y *azulejo*²⁵. Curiosamente, hay términos como *jerez* para los que el diccionario nos remite al lema con la grafía *xérèz*²⁶.

—Se advierte una correspondencia entre la grafía *ch* y la pronunciación africada [tʃ] en términos como *gaspacho, cachucha, gaucho, poncho, chamarre, macho, caoutchouc*. Pero, de forma paralela, detectamos casos en los que la grafía consonántica equivale al sonido fricativo sordo francés [ʃ]: *viscache, chocolat, charabia, anchois, cochenille, caliche, cachalot*. La fluctuación caracteriza ciertas voces como *chistera*, para la que el *Robert* opta por la pronunciación a la española, mientras que Fouché ofrece las dos posibilidades.

—Se dan ejemplos de mantenimiento de la pronunciación española y adopción de la grafía francesa: *ñ* > *gn* (*duègne, pagne, igname*). Pero este sonido nasal palatal no se mantiene en vocablos como *nandou, ninas*, mientras que la grafía hispánica se conserva en palabras como *señorita* y *cañón* (término cuya forma coexiste con la angloamericana *canyon*).

A modo de conclusión de esta breve panorámica, podríamos señalar que algunos hispanismos se incorporan a los sistemas fónico y gráfico del francés de manera lenta y progresiva, produciéndose el desajuste más acusado en la adaptación a la fonética. No podemos negar que todo lo que suponga un desacuerdo con respecto a la norma y altere su homogeneidad es incómodo y, en ocasiones, dificultará su asimilación y su codificación, pero si ésta se consigue “tout mot convenablement adapté à la prononciation française se confond avec les mots du fonds national”²⁷.

b) Integración morfosintáctica.

Del total de los elementos españoles incorporados en francés, el 88,76% son sustantivos, el 7,73% adjetivos y el 3,28% verbos. Sólo recogemos una conjunción, lo que supone el 0,23% de los hispanismos analizados. Todo ello confirma que las clases léxicas más propicias al préstamo son las llamadas “abiertas”, es decir, nombres, adjetivos y verbos, lo que es índice en general de unas relaciones socioculturales más limitadas y menos intensas, que no han logrado trascender a la estructura gramatical del idioma.

Para Bloomfield, “gramaticalmente el préstamo está sometido al sistema de la lengua que lo toma, tanto en cuanto a la sintaxis (...), en cuanto a las inflexiones indispensables (...) y a las construcciones “vivas”, completamente actuales, de las

palabras compuestas (...) y de la formación de palabras”²⁸. Sin embargo, el préstamo hispano no siempre presenta una adecuación completa al sistema morfológico francés. Así, el hispanismo a veces se toma tanto en singular como en plural, es decir, conserva el morfema de plural de la lengua donante, lo que no implica, según Hockett²⁹, un cambio gramatical, “sino sólo pautas adicionales de alternancia”, unos alomorfos que compiten en algunos casos con la pauta tradicional. De ahí que junto a sustantivos terminados en *-or* (*matador*, *picador*, *toréador*) que hacen su plural con el morfema *-s*, otros presentan cierta oscilación (*conquistadors* / *conquistadores*).

Son numerosos los casos de cambio de género registrados. Así, formas masculinas en español han pasado al sistema francés como femeninas: *bagasse*, *baste*, *bonite*, *cacahuète*, *estrade*, *saynète*; o, al revés (fem.> masc.): *anchois*, *alpaga*, *chinchilla*, *iguane*, *médianoche*, *hamac*, *ressac*, *tilde*, *yucca*, *zèbre*. En determinados adjetivos hay que resaltar también el comportamiento anómalo en la formación del género, de ahí que recojamos junto a *andalou* el femenino *andalouse*.

Pero junto a estas pequeñas variaciones y oscilaciones, el índice del grado de integración que han alcanzado estos hispanismos se puede comprobar en el nivel de productividad que tienen, creando lo que se ha dado en denominar “híbridos”: “Les dérivés hybrides sont composés de radicaux de la langue 2 et de morphèmes liés de la langue 1”³⁰. Así, han surgido verbos (*donjuaniser*, *platinier/platiniser*, *satiner*, *volcaniser*), derivados nominales (*donjuanisme*, *platinage*, *satinage*, *volcanisme*) y adjetivos (*donjuanesque*, *platinifère*, *satiné*, *volcanique*).

c) Integración semántica.

En la mayoría de los casos el préstamo se ha tomado en su totalidad, con su expresión y contenido, si bien en vocablos concretos el hispanismo ha sido reestructurado semánticamente en la lengua que lo adopta.

La lengua española enriquece a la francesa especialmente en ciertas terminologías que hacen referencia a realidades hispanas o latinoamericanas y que llenan un vacío en la lengua “prestataria”. Como muy bien ha señalado Hockett, “nuevas experiencias, nuevas prácticas y nuevos objetos incorporan a una lengua palabras nuevas. No importa si esos objetos o aquellas prácticas llegan a la comunidad por medio de lo que llaman los antropólogos *difusión* o si la comunidad va a su encuentro por migración; el resultado es el mismo. *Té*, *café*, *whisky*, *azúcar*, *cocoa*, *chocolate*, *tomate* se han difundido por todo el mundo en tiempos relativamente recientes junto con los objetos que designan. Los huracanes y los simones no se han difundido, pero sí lo ha hecho la experiencia de ellos, directa o indirecta”³¹. Al pertenecer a campos específicos que conciernen a realidades, instituciones, fenómenos o conocimientos propios de la comunidad de la lengua de origen, su identificación como préstamos todavía sigue, generalmente, en la conciencia lin-

güística. Es normal, por ejemplo, que la terminología de los “bailes” (*paso doble, rumba, samba, salsa, tango, manbo, taconeos, fandango, boléro, flamenco*), de las “fiestas” típicas (*véronique, toril, alternative, banderille, corrida*) o de formas y movimientos culturales y políticos propiamente castellanos (*don-quichottisme, don-juanisme, carliste, gongorisme, plateresque*) hayan sido transferidos sin traducción de una lengua a otra.

No hay que olvidar tampoco que la lengua castellana ha sido el vehículo transmisor de la realidad americana, adaptando y difundiendo términos que a través del español se han incorporado prácticamente a todo el occidente europeo. “Le goût, très vif de tout temps, pour les produits exotiques explique que de nombreux fruits, condiments, épices, bois et arbres de toutes sortes, en provenance du Nouveau Monde, aient été, au cours des siècles passés, introduits dans l’Ancien Monde et que les noms vernaculaires de ces arbres et de ces produits aient été, par l’intermédiaire des langues ibériques et souvent sans modification notable de prononciation, transposés dans les langues modernes du continent européen”³²: *Caiman, cacao, cacahuète, cannibale, canot, caoutchouc, caret, chocolat, coca, condor, copal, gaïac, goyave, guanaco, guano, icaque, iguana, inca, lama, maya, nopal, papaye, sapote, avocat*, etc.

La gran incidencia cultural que significó la dominación árabe supuso también que el castellano haya sido el étimo inmediato de muchos términos que tienen como origen último el árabe. Vocablos como *charabia, curcuma, fanfaron, felouque, kermès, lilas, noria, récif, sagaie, alambic, alcarazas, alcôve* o *alezan* arraigaron en francés por influencia del castellano.

En la realidad actual, la importancia que ha llegado a tener el inglés como lengua de comunicación internacional ha llevado a que se convierta también en el medio de introducción de algunos hispanismos que, como *alligator* (del ingl. *alligator* ‘caimán’, tomado a su vez del español de América *el lagarto*), *desperado* (con un significado más intenso que ‘désespéré’, tomado del ingl. *desperado* ‘criminal, bandido’ y éste del término español *desesperado*) y *barbecue* (“mot angl., de l’esp. *barbacoa*”, según la definición de *Le Petit Robert*), han llegado al francés por medio de esta lengua.

Casos más curiosos pueden ser aquellos que, siendo palabras de origen español, se han adaptado fonética y semántica al francés y han vuelto, como galicismos, a reintroducirse en castellano (el caso más evidente es el de *popurrí* < fr. *pot pourri*, cuyo étimo último es el español *olla podrida*³³).

Sin embargo, no siempre se traspa el “emprunt” con toda la riqueza semántica que poseía en su lengua de origen, sino que se modifica su significado, bien seleccionándolo y restringiéndolo (*canasta* ‘jeu de cartes’, *carguer* ‘serrer (les voiles) contre le mât au moyen des cargues’, *cascara* ‘écorce’, *ganaderia* ‘élevage de taureaux de combat (domaine ou ensemble des taureaux)’, *hombre* ‘ancien jeu de cartes d’origine espagnole’, *médianoche* ‘repas fait un peu après minuit’, *mesa*

‘plateau formé par les restes d’une coulée volcanique’) o bien, en ejemplos más concretos, ampliándolo y adquiriendo nuevos sentidos que no poseía en la lengua original (*tango*, además de pasar con los significados de ‘danse’ y ‘la musique de cette danse’, adquiere el de ‘couleur mise à la mode lors de la vogue du tango, orange très vif’; *bourrique* ‘pop. Agent de police’; *caïman* ‘agrégé répétiteur’). Algunos desarrollan evoluciones semánticas y usos de índole negativo o despectivo (*gouape* ‘voyou, frappe’, *patache*, *patachon* —*vie de patachon*—, *patate* ‘personne naïse, stupide’), que se caracterizan por su contenido subjetivo, expresivo y de marcada intensidad.

Más difícil resulta dilucidar con los datos que nos ofrece *Le Robert* el llamado préstamo semántico, ya que en la mayoría de las ocasiones se anotan como acepciones distintos significados que proceden de otras lenguas, sin apuntar su procedencia. Cuando el préstamo se restringe al significado, aprovechando la presencia en la lengua receptora de términos iguales o equivalentes, siguiendo la terminología de Humbley y Haugen³⁴, hemos de distinguir según se trate de un préstamo entre “homólogos” (entre palabras que no tienen ninguna analogía formal, pero que presentan algún sema en común, como el término *amigo*, usado en valón en el siglo XVII con el significado de ‘prisión’, sema fundado —según A. Cioranescu³⁵— en la homonimia existente entre el holandés *vriend* ‘amigo’ con el brabantón *vrueute* ‘prisión’), entre palabras “análogas” (que tienen algún sema en común, además de la semejanza formal que favorece el préstamo, como *parer*, que añade el significado de ‘arrêter court (un cheval)’, frente a *parer* ‘arranger ou orner dans l’intention de donner belle apparence’ y ‘défendre, protéger’) o entre “homófonos” (términos que sólo tienen alguna semejanza formal, como en el caso de *amener* que, por su similitud, incluye entre sus significados el contenido del español *amainar*).

Por último, una integración más completa se produce cuando no se toma el préstamo sino cuando se traduce con significantes franceses su contenido, dando como resultado una lexía diferente: son los “calcos”, donde se interpreta la expresión, como en *marie-jeanne*, ‘marihuana’; *pot-pourri*, traducción de ‘olla-podrida’; *surestaire*, equivalente al español *sobrestaria*, de *sobre* ‘sur’ y *estar* ‘se tenir’.

La misma dinámica del francés, su purismo y recelo ante los nuevos términos, ha incidido de manera decisiva en que los préstamos ocupen una parte muy reducida de su vocabulario. Aún así, la presencia castellana, como hemos apuntado, no se limita al préstamo “cultural”, al relativo al folklore y al tipismo español, sino que ha sido general a lo largo de todos estos siglos de adstrato, pudiéndose comprobar en algunos términos que ha sido más profunda de lo que en un principio podría pensarse.

Notas:

1. Siguiendo la terminología de Ch. F. Hockett, "Las condiciones para el préstamo", en *Curso de Lingüística Moderna*, Eudeba, Buenos Aires, 1972, pág. 387.
2. J. Humbley, "Vers une typologie de l'emprunt linguistique", en *Cahiers de Lexicologie*, 25, 1974-II, pág. 47.
3. P. Robert, *Dictionnaire alphabétique et analogique de la langue française (Le Petit Robert)*, París, 1991.
4. *Trésor de la langue française. Dictionnaire de la langue du XIXe et du XXe siècle*, Gallimard, París, 1971 y ss.
5. Albert Dauzat, *Le Génie de la Langue française*, Lib. Guenegaud, París, 1977, pág. 120.
6. Jean-Claude Corbeil, "Aspects du problème néologique", en *La banque des mots*, 2, 1971, pág. 134. No es nuestra intención elucidar en torno a la utilidad o perjuicio que ocasiona el préstamo, pues somos conscientes tanto de las tendencias opuestas a la admisión de este recurso dentro del contexto del enriquecimiento léxico ("L'emprunt à d'autres idiomes, source toujours ouverte, mais qui ne présume en rien de la vitalité de la langue. (...) Les emprunts à une nation étrangère sont tous fortement teintés du caractère que la nation qui emprunte prête à la nation à qui elle emprunte. (...) Les vocables empruntés à un idiome étranger toujours vivants sont donc toujours péjoratifs", afirman Damourette et Pichon, en *Des mots à la pensée. Essai de grammaire de la langue française*, t. I, pág. 148), como de la actitud contraria, según la cual el préstamo no debe ser entendido como un fenómeno de incorporación léxica gratuito, pues es la manifestación tangible de un contacto entre dos códigos idiomáticos. A menudo, no es tanto la posibilidad de adoptar y adaptar un término lo que podría sublevar el ánimo del lingüista purista, pues toda lengua posee dicha capacidad; lo que genera inquietud es el interrogante que plantea el término cuando traspasa la esfera del habla e intenta integrarse en el sistema. Afirma también Ch. F. Hockett que "Las distintas lenguas difieren en cuanto al grado de "hospitalidad" con que acogen las innovaciones de diverso tipo; y la actitud también varía a lo largo de la historia de una misma lengua, en forma muy similar a como lo hace la moda del vestido o de la etiqueta" ("Innovación y supervivencia", en *Curso de Lingüística Moderna*, Eudeba, Buenos Aires, 1971).
7. Vid. el estudio de Gerard J. Brault, "Early Hispanisms in French (1500-50)", en *Romance Philology*, XV, 2, 1961, págs. 129-138. Especial mención merece el catálogo de Alejandro Cioranescu, *Los hispanismos en el francés clásico*, Madrid, Anejo XLI del BRAE, Madrid, 1987.
8. Jules Herbillon, *Eléments espagnols en wallon et dans le français des anciens Pays-Bas*, Liège, 1961.
9. P. Guiraud, *Les mots étrangers*, PUF, París, 1971, especialmente las págs. 40-51. En 1914 un intento similar de sistematización lo había llevado a cabo W. F. Schmidt en "Die spanischen Elemente im französischen Wortschatz", en *Zeitschrift für romanische Philologie*, LIV, 1914, págs. 194-196. Vid. además el estudio de Henri-René Bouchard, que realizó un análisis sobre *Les mots d'origine étrangère en français (1650-1700)*, Groningue-Amsterdam, 1934, y la investigación de G. Gougenheim, *Les mots français dans l'histoire et dans la vie*, París, 1977-1980.
10. J. Dubois, *Grammaire structurale du français: nom et pronom*, Larousse, París, 1965, pág. 31.
11. *La Créativité lexicale*, París, 1975, pág. 55 y ss.
12. La incorporación de un vocablo extranjero obedece a un mecanismo lingüístico general y común, pues se trata de un factor que contribuye, en muchas ocasiones, al enriquecimiento de una lengua, siendo reflejo de la interferencia idiomática la adopción de un vocablo extraño que arropa una realidad nueva y que no tiene un referente expresivo para ser denotada. En la mayoría de los casos la motivación del préstamo se debe a este proceso.

13. J. Rey-Debove, "La sémiotique de l'emprunt lexical", en *Travaux de linguistique et de littérature*, 1973, VIII, pág. 109.
14. H. Humbley, "Vers une typologie...", art. cit., pág. 53.
15. El proceso de integración de hispanismos en francés, según los datos con los que contamos, ha ido en progresión. Hasta el siglo XVI sólo se habían incorporado un 25,76% de palabras de origen español, y de ellas, más de las tres cuartas partes se integraron justo después del descubrimiento de América. Esa cantidad aumenta durante los siglos XVII y XVIII, en los que se integran más de 150 términos que equivalen al 36,06% de las palabras hispanas en francés actual. Pero las continuas relaciones entre ambas comunidades, a pesar del recelo siempre presente por la incorporación de elementos extraños al sistema, hacen que durante los siglos XIX y XX el porcentaje de hispanismos adoptados con relación al total de elementos de este origen en la lengua francesa alcance el 38,18%. De todas formas, el elemento hispano sigue siendo menor que el de otras lenguas que, como el inglés, han aportado al francés unos 2.600 términos, lo que supone, sobre un léxico total aproximado de 50.000 palabras, una representación del 2,5% (según las cifras que ofrece J. Rey-Debove en la "Introduction" al *Dictionnaire des anglicismes*, Le Robert, París, 1980, pág. vi), frente al 0,85 % que, en cifras absolutas del vocabulario francés, ocupa la presencia hispana.
16. H. Estienne, *Deux dialogues du nouveau langage François italianisé. 1578*, París, Ed. P. Ristelhuber, 1883.
17. *Op. cit.*, pág. 9.
18. Vid. Germán Colón, "Un hispanismo afortunado: francés *entresol*", en *Revue de Linguistique Romane*, XXVII, 1963, págs. 101-113.
19. Paulatinamente se van unificando las reglas ortográficas con el fin de evitar la ambigüedad registrada hasta ahora en la adaptación de ciertos préstamos. Así, en el "Rapport du Conseil supérieur de la langue française" (citamos por A. Goosse, *La "nouvelle" orthographe*, Duculot, Paris-Louvain-la-Nouve, 1991), se recomiendan ya las grafías *braséro*, *péséta*, *péso*, *sombrero*, *zazuéla* ("on mettra un accent sur des mots empruntés au latin ou à d'autres langues intégrés au français (...), sauf s'ils gardent un caractère de citation", pág. 130).
20. Muy curioso es el caso de *redecilla* > *résille* que, con la pérdida de la vocal intertónica, ha llegado a una mayor adaptación.
21. P. Fouché, *Traité de prononciation française*, Klincksieck, 1969, pág. 39.
22. *Dictionnaire de la prononciation française dans son usage réel*, France Expansion, 1973. Merece relevancia la alternancia fonética que afecta a los derivados de un término como *vanille*, que genera en francés *vanillé*, *-ée*, *vanillier*, *vanillon*, caracterizados por la realización analógica [ij], mientras que los términos *vanilline* y *vanillisme* se pronuncian [vanilin], [vanilisme].
23. Para estos dos últimos términos Walter y Martinet, *op. cit.*, consignan también algunas oscilaciones en su realización.
24. La forma [söbrero] alterna, a nivel de realización, con la variante [sombbrero]; *pronunciamento* presenta como realización estándar, según *Le Robert*, la forma [prɔnunsjamjento], junto a las variantes más frecuentes [prɔnunsjamento], [prɔnɔsjamɛto] y [pronɔ̃tʃjamɛto], tal como registran Walter y Martinet en su encuesta.
25. La vacilación se deja sentir en el caso de esta consonante cuando se quiere imitar la pronunciación española, llegando a realizarse con el sonido vibrante velar del francés como referente más próximo: la sílaba final de *navaja* se registra, según el *Diccionario de pronunciación* de Walter y Martinet como [3a], [xa] o [ra].
26. Si nos remitimos al *Traité de prononciation française* de P. Fouché, *op. cit.*, pág. 249, en el capítulo correspondiente a "*x initial*" nos recomienda realizar "[k] dans (vin de) Xérès", mien-

tras que para otros términos (nombres propios, topónimos españoles e hispanoamericanos) apunta que “on prononce (...) [hg] ou mieux [x] dans *Xalapa* (ou *Jalapa*), *Xaragua*, *Xénil* (ou *Jénil*)” (pág. 248):

27. A. Sauvageot, *Français d'hier, français de demain*, Nathan, Col. Langues en question, París, 1978, págs. 139.
28. Leonard Bloomfield, “Los préstamos culturales”, en *Lenguaje*, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima-Perú, 1964, pág. 549.
29. Charles F. Hockett; “Distintas clases de préstamos”, en *Curso de Lingüística Moderna*, op. cit., pág. 395.
30. J. Humbley, “Vers une typologie...”, art. cit., pág. 57.
31. F. Hockett, “Las condiciones para el préstamo”, art. cit., pág. 390.
32. L. Guyot y E. Gibassier, *Les apports linguistiques. Les noms des arbres*, París, PUF, 1960, pág. 27.
33. Cfr. Joan Corominas, con la colaboración de José A. Pascual, *Diccionario crítico-etimológico castellano e hispánico* (DCECH), Gredos, Madrid, 1980-1991, t. IV, pág. 672; s.v. *podrir*: “el cast. *olla podrida* fue imitado por el fr. *pot pourri* íd: (ya en Noël du Fail, *Contes d'Eutrapel*, a. 1585; cap. 22), que en el S. XIX toma el sentido de «obra musical o literaria compuesta de piezas diversas»: de ahí *popurrí* (vulgar *popurrí*) en cast.”.
34. Humbley, “Vers une typologie...”, art. cit., especialmente las págs. 58-62, y E. Haugen, “The analysis of linguistic borrowing”, en *Language*, 26, 1950, págs. 210-231.
35. *Op. cit.*, pág. 39.